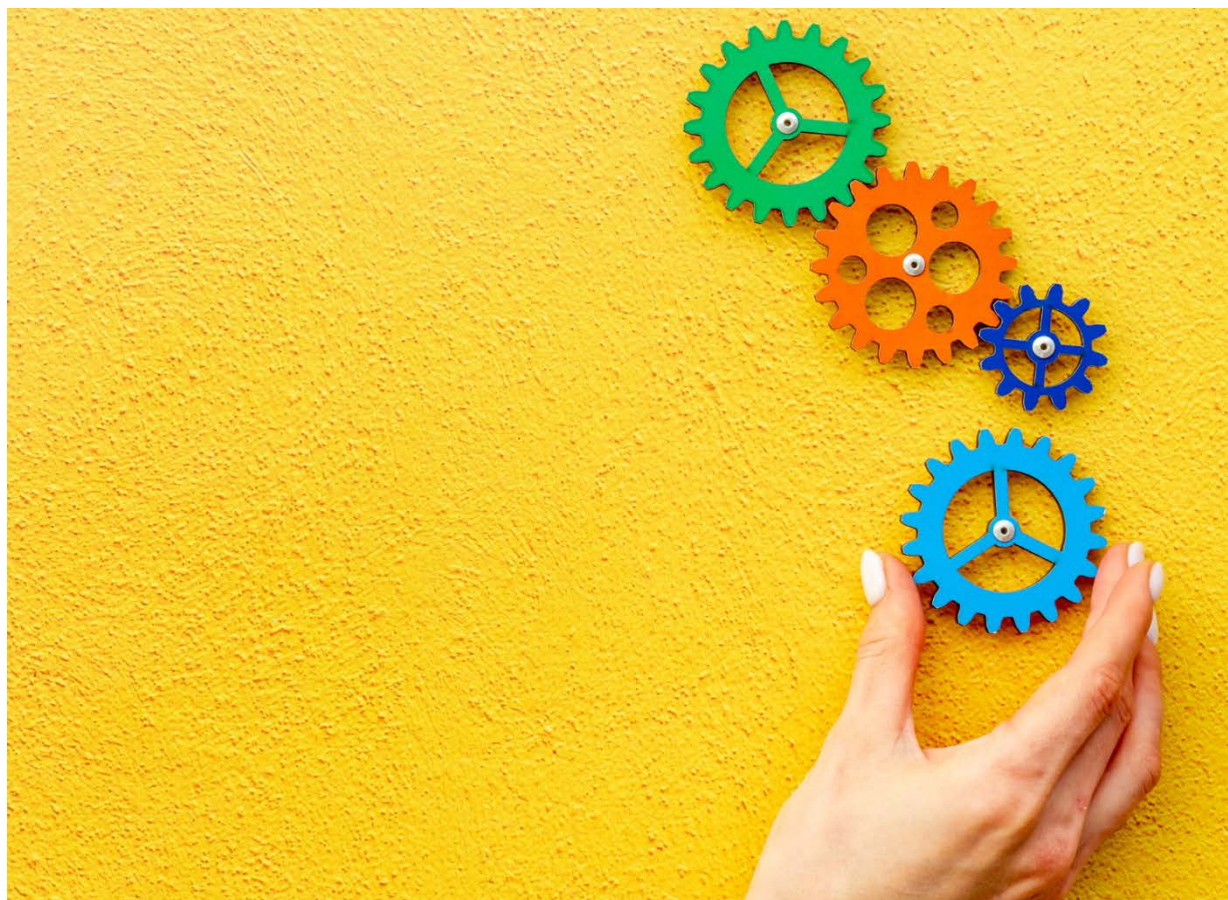


PLAN DE FORMACIÓN

CEIP PADRE MANJÓN

BORMUJOS



2025-2026

41000661

ÍNDICE

- 1.- Marco normativo
- 2.- Fuentes empleadas para la elaboración del Plan de Formación
- 3.- Historial de formación del centro educativo
- 4.- Programas Educativos en los que participa el centro
- 5.- Objetivos priorizados del Plan de formación
- 6.- Diagnóstico de necesidades formativas
- 7.- Desarrollo-Programación del Plan de formación
- 8.- Mecanismos para la difusión del Plan de formación
- 9.- Seguimiento y evaluación

1.- MARCO NORMATIVO

Para reforzar la conexión entre la formación del profesorado y las necesidades de los centros escolares, el artículo 127.1 de la **Ley 17/2007**, de 10 de diciembre, establece que el proyecto educativo de los centros docentes incluirá el Plan de Formación del profesorado, **elaborado a partir del diagnóstico de necesidades de formación del centro y del resultado de las evaluaciones** que se hayan llevado a cabo en el mismo.

Así, los Decretos que aprueban el Reglamento Orgánico de los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria (DECRETO 327/2010 para los Institutos de Educación Secundaria y el DECRETO 328/2010 para las escuelas infantiles de segundo grado, los colegios de educación primaria, los colegios de educación infantil y primaria, y los centros públicos específicos de educación especial) indican que **el proyecto educativo de todo centro escolar debe incluir un Plan de Formación del profesorado con el que alcanzar los objetivos particulares que el centro se propone alcanzar, partiendo de su realidad.**

Según el artículo 102 de la LOMLOE. Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, **la formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios centros.**

El Plan de Formación del Profesorado es el documento del Proyecto Educativo de Centro en el que el propio profesorado planifica y articula las actuaciones que, respecto a su formación, considera necesarias para la mejora de su actuación docente y la consecución de los objetivos del Plan de Centro.

Este Plan de Formación del Profesorado se presenta como una herramienta de planificación y mejora de la calidad de la enseñanza en nuestro centro, respondiendo a las necesidades de formación demandadas por el profesorado de acuerdo con los objetivos y las líneas de trabajo establecidas o derivadas de la implantación de determinadas medidas de mejora del sistema educativo.

Tal y como se recoge en el **Decreto 93/2013** de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, **cada centro docente elaborará su propio plan de formación del profesorado a partir del diagnóstico que realice de las necesidades formativas del profesorado que preste servicio en el mismo, basadas en los resultados de la autoevaluación de cada curso y de las evaluaciones que se realicen cada centro.**

El centro educativo será el ámbito ordinario para el desarrollo de las actividades de formación permanente del profesorado, formación que estará contextualizada, centrada en los procesos de enseñanza-aprendizaje, adecuada a las necesidades de los docentes y al diagnóstico de las evaluaciones realizadas. Por ello, las acciones formativas deberán estar basadas principalmente en el análisis, la reflexión y la mejora de la práctica docente.

2.- FUENTES EMPLEADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN

Este apartado lo ha de cumplimentar el centro educativo. Marque las opciones que se correspondan y borre las que no se hayan usado. También puede añadir las que no aparezcan aquí.

Las siguientes fuentes se han usado para la elaboración del plan de formación del curso 2025-2026.

DECRETO 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado ([enlace](#)).

ORDEN de 31 de julio de 2014, por la que se aprueba el III Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado ([enlace](#)).

Resolución de 20 de agosto de 2025, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, por la que se aprueba el desarrollo de las líneas estratégicas de formación para el curso 2025/2026.

Guía para la elaboración de la Memoria de Autoevaluación, el Plan de Mejora y el Plan de Formación del CEP "Castilleja de la Cuesta".

Resultados del proceso de autoevaluación y de detección de necesidades formativas llevado a cabo en el centro.

Propuestas de mejora derivadas de la Memoria de autoevaluación del curso 24-25.

Plan de mejora del centro para el curso 25-26.

Instrucciones de 21 de junio 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria ([enlace](#)).

Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el Fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria ([enlace](#)).

3.- HISTORIAL DE FORMACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

Este apartado lo ha de cumplimentar el centro educativo. Se refiere a actuaciones formativas vinculadas al Plan de mejora del centro, de los últimos tres cursos en las que haya participado un número considerable de docentes del centro. No es necesario incluir las actividades formativas que a nivel individual han realizado los docentes que forman parte del claustro. Nos interesan solo las actividades de los últimos dos cursos escolares: 23-24 y 24-25.

TEMÁTICA O TÍTULO DE LA FORMACIÓN	MODALIDAD <i>Seleccione la opción</i>	CURSO ESCOLAR	COLECTIVO IMPLICADO <i>Seleccione la opción</i>
	Formación en centro (FC). Grupo de trabajo (GT). Formación específica relacionada con algún programa desarrollado en el centro. Curso realizado en el centro por un amplio colectivo.. Formación interna del centro sin vinculación con el CEP.		La mayor parte del claustro. La mitad del claustro aproximadamente. Un ciclo o departamento. Un grupo de docentes.
	Formación en centro (FC). Grupo de trabajo (GT). Formación específica relacionada con algún programa desarrollado en el centro. Curso realizado en el centro por un amplio colectivo.. Formación interna del centro sin vinculación con el CEP		La mayor parte del claustro. La mitad del claustro aproximadamente. Un ciclo o departamento. Un grupo de docentes.
<i>Añada tantas filas como sean necesarias.</i>			

4.- PROGRAMAS EDUCATIVOS EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO

Durante el curso escolar 2025-2026 el CEIP PADRE MANJÓN participará en los siguientes Programas Educativos:

ALDEA, HHVS, PRÁCTICUM, TDE, ESCUELA 4.0, PLYB, AULA DJAQUE, IGUALDAD Y PACTO DE ESTADO, ADA, CONRED Y MÁS EQUIDAD.

5.- OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PLAN DE FORMACIÓN

Tras el análisis llevado a cabo de las necesidades formativas que se desglosan en el siguiente apartado, los principales objetivos perseguidos a través de este Plan de formación son los siguientes:

SOPORTE VITAL BÁSICO Y PRIMEROS AUXILIOS - FORMACIÓN EN IA-
CONOCIMIENTO Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS ERASMUS+ -ORGANIZACIÓN
Y CREACIÓN DE AULA DEL FUTURO

6.- DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES FORMATIVAS

6.1.- Fuentes empleadas para el diagnóstico de necesidades formativas

-Análisis de los indicadores homologados., -Memoria de autoevaluación., -Plan de mejora., -Proyecto de dirección., -Formulario de detección de necesidades formativas del CEP de Castilleja., -Plan de Actuación Digital del Centro.

6.2.- Resultados del diagnóstico

A.- Necesidades formativas vinculadas al Plan de mejora

Si el centro educativo cumplimentó el formulario para la detección de necesidades a nivel de centro que envió el CEP en junio, la asesoría de referencia le hará llegar un documento con sus respuestas. Este formulario sirve para recopilar las necesidades formativas que afectan a todo el centro educativo o a un colectivo significativo, derivadas del proceso de autoevaluación y que deberían formar parte del Plan de mejora.

Utilice las tablas que aparecen a continuación para completar este apartado. Puede añadir tantas tablas como sea necesario para este tipo de necesidades formativas. Este recuadro lo puede borrar.

Las siguientes necesidades formativas se han detectado tras el proceso de autoevaluación del centro educativo y están contempladas para la consecución de algunos objetivos del plan de mejora del centro:

NECESIDAD FORMATIVA 1	
Temática	
Ámbito de mejora de la Memoria de Autoevaluación	
Descripción	
Repercusión	
Modalidad formativa propuesta por el centro educativo	

NECESIDAD FORMATIVA 2	
Temática	
Ámbito de mejora de la Memoria de Autoevaluación	
Descripción	
Repercusión	

Modalidad formativa propuesta por el centro educativo	
---	--

NECESIDAD FORMATIVA 3

Temática	
Ámbito de mejora de la Memoria de Autoevaluación	
Descripción	
Repercusión	
Modalidad formativa propuesta por el centro educativo	

B.- Necesidades formativas del profesorado

También puede incluir en su plan de formación las necesidades formativas del profesorado en general o de colectivos específicos.

Al mismo tiempo se ha realizado un diagnóstico de las necesidades formativas que el claustro de docentes del CEIP PADRE MANJÓN tiene para el curso escolar 2025-2026. Son las siguientes:

Temática	Propuesta formativa	Colectivo implicado	Posible modalidad formativa
<i>Escriba aquí su respuesta.</i>			
<i>Añada tantas filas como sean necesarias.</i>			

C.- Necesidades formativas vinculadas a la participación en Programas para la Innovación

FORMACIÓN EN AULA DJAQUE Y COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

D.- Fortalezas o buenas prácticas

TÉCNICAS DE ESTUDIO

7.- DESARROLLO-PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN

7.1.- Actuaciones formativas vinculadas al Plan de mejora del centro

SOPORTE VITAL BÁSICO Y PRIMEROS AUXILIOS			
Propuesta formativa		Temática	Contenidos
CONOCIMIENTO Y PRÁCTICAS SOBRE SVB Y PRIMEROS AUXILIOS		Organización y funcionamiento del centro, Competencias profesionales: Acción tutorial, ATENCIÓN A ALUMNADO ANTE URGENCIAS	SVB-PRIMEROS AUXILIOS- ATENCIÓN ANTE SITUACIONES DE URGENCIAS
Modalidad	Repercusión:	Responsable:	Colectivo implicado:
Formación en centro	CONOCIMIENTO Y SEGURIDAD ANTE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS DE SALUD	EQUIPO DIRECTIVO	Claustro (al menos 50 %).
Temporalización (¿cuándo se va a implementar?):	Indicadores de evaluación (¿cómo se va a evaluar?):	Instrumentos de evaluación (¿con qué se va a evaluar?):	Observaciones
Primer trimestre Segundo trimestre Tercer trimestre A completar por el centro/responsable de formación	<i>Anote los indicadores de evaluación vinculados a esta actuación formativa</i> A completar por el centro/responsable de formación	Formulario Rúbrica de evaluación Encuesta de satisfacción Otro: _____ A completar por el centro/responsable de formación	A completar por el centro/responsable de formación

FORMACIÓN EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Propuesta formativa		Temática	Contenidos
FORMACIÓN EN METODOLOGÍAS CON IA		Competencia Digital Docente, Aula del futuro	INTELIGENCIA ARTIFICIAL, METODOLOGÍAS ACTIVAS, USO DE IA EN ÁMBITO EDUCATIVO.
Modalidad	Repercusión:	Responsable:	Colectivo implicado:
Oferta formativa del CEP (cursos)	FORMACIÓN Y PRACTICAS CON IA	EUIPO DIRECTIVO	Claustro (al menos 50 %).
Temporalización (¿cuándo se va a implementar?):	Indicadores de evaluación (¿cómo se va a evaluar?):	Instrumentos de evaluación (¿con qué se va a evaluar?):	Observaciones
Primer trimestre Segundo trimestre Tercer trimestre A completar por el centro/responsable de formación	<i>Anote los indicadores de evaluación vinculados a esta actuación formativa</i> A completar por el centro/responsable de formación	Formulario Rúbrica de evaluación Encuesta de satisfacción Otro: _____ A completar por el centro/responsable de formación	A completar por el centro/responsable de formación

CONOCIMIENTO Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS ERASMUS+

Propuesta formativa		Temática	Contenidos
NORMATIVA, ELABORACIÓN, PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS ERASMUS +		Plurilingüismo, Espíritu Emprendedor	ELABORACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y MOVILIDADES
Modalidad	Repercusión:	Responsable:	Colectivo implicado:
Oferta formativa del CEP (cursos)	MEJORA DE LA OFERTA EDUCATIVA Y NUEVAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	EQUIPO DIRECTIVO	ETCP
Temporalización (¿cuándo se va a implementar?):	Indicadores de evaluación (¿cómo se va a evaluar?):	Instrumentos de evaluación (¿con qué se va a evaluar?):	Observaciones
Primer trimestre Segundo trimestre Tercer trimestre A completar por el centro/responsable de formación	<i>Anote los indicadores de evaluación vinculados a esta actuación formativa</i> A completar por el centro/responsable de formación	Formulario Rúbrica de evaluación Encuesta de satisfacción Otro: _____ A completar por el centro/responsable de formación	A completar por el centro/responsable de formación

-ORGANIZACIÓN Y CREACIÓN DE AULA DEL FUTURO			
Propuesta formativa		Temática	Contenidos
FORMACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN, RECURSOS Y PROPUESTAS PARA CREAR UN AULA DEL FUTURO		Competencia Digital Docente, Aula del futuro	AULA DEL FUTURO, METODOLOGÍAS, PROYECTOS Y PUESTA EN MARCHA
Modalidad	Repercusión:	Responsable:	Colectivo implicado:
Oferta formativa del CEP (cursos)	INCENTIVO Y NUEVAS METODOLOGÍAS ACTIVAS	EQUIPO DIRECTIVO	Equipo directivo
Temporalización (¿cuándo se va a implementar?):	Indicadores de evaluación (¿cómo se va a evaluar?):	Instrumentos de evaluación (¿con qué se va a evaluar?):	Observaciones
Primer trimestre Segundo trimestre Tercer trimestre A completar por el centro/responsable de formación	<i>Anote los indicadores de evaluación vinculados a esta actuación formativa</i> A completar por el centro/responsable de formación	Formulario Rúbrica de evaluación Encuesta de satisfacción Otro: _____ A completar por el centro/responsable de formación	A completar por el centro/responsable de formación

Propuesta formativa		Temática	Contenidos
Modalidad	Repercusión:	Responsable:	Colectivo implicado:
Temporalización (¿cuándo se va a implementar?):	Indicadores de evaluación (¿cómo se va a evaluar?):	Instrumentos de evaluación (¿con qué se va a evaluar?):	Observaciones
Primer trimestre Segundo trimestre Tercer trimestre A completar por el centro/responsable de formación	<i>Anote los indicadores de evaluación vinculados a esta actuación formativa</i> A completar por el centro/responsable de formación	Formulario Rúbrica de evaluación Encuesta de satisfacción Otro: _____ A completar por el centro/responsable de formación	A completar por el centro/responsable de formación

7.2.- Acciones formativas vinculadas a la mejora de las competencia lectora y matemática

Acción formativa vinculada a la mejora de la competencia lectora			
Propuesta formativa		Contenidos	
Modalidad	Repercusión:	Responsable:	Colectivo implicado:
Temporalización (¿cuándo se va a implementar?):	Indicadores de evaluación (¿cómo se va a evaluar?):	Instrumentos de evaluación (¿con qué se va a evaluar?):	Observaciones
Primer trimestre Segundo trimestre Tercer trimestre <i>A completar por el centro/responsable de formación</i>	<i>Anote los indicadores de evaluación vinculados a esta actuación formativa</i> <i>A completar por el centro/responsable de formación</i>	Formulario Rúbrica de evaluación Encuesta de satisfacción Otro: _____ <i>A completar por el centro/responsable de formación</i>	<i>A completar por el centro/responsable de formación</i>

Acción formativa vinculada a la mejora de la competencia matemática			
Propuesta formativa		Contenidos	
Modalidad	Repercusión:	Responsable:	Colectivo implicado:
Temporalización (¿cuándo se va a implementar?):	Indicadores de evaluación (¿cómo se va a evaluar?):	Instrumentos de evaluación (¿con qué se va a evaluar?):	Observaciones
Primer trimestre Segundo trimestre Tercer trimestre A completar por el centro/responsable de formación	<i>Anote los indicadores de evaluación vinculados a esta actuación formativa</i> A completar por el centro/responsable de formación	Formulario Rúbrica de evaluación Encuesta de satisfacción Otro: _____ A completar por el centro/responsable de formación	A completar por el centro/responsable de formación

7.3.- Otras actuaciones formativas relacionadas con el CEP

Otros grupos de trabajo constituidos en el centro:

GRUPO DE TRABAJO 1				
Título	Temática	Repercusión	Colectivo	Responsable

GRUPO DE TRABAJO 2				
Título	Temática	Repercusión	Colectivo	Responsable

Propuestas de acciones formativas que se hacen llegar al Centro del Profesorado:

PROPUESTA Nº 1			
Descripción	Temática	Profesorado interesado	Nº de docentes
SOPORTE VITAL BÁSICO	SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS	Claustro	20

PROPUESTA Nº 2			
Descripción	Temática	Profesorado interesado	Nº de docentes

7.4.- Otras formaciones que realiza el centro no vinculadas con el CEP

8.- MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN

A completar por el centro/responsable de formación

El plan de formación será incluido en el proyecto educativo del centro. También será publicado en la **página web del centro/blog del Departamento de Formación** [seleccionar lo que proceda]. Asimismo, se informará de sus características y actuaciones en las reuniones del ETCP, del Claustro y del Consejo Escolar. De la constitución de **Grupos de trabajo/de proyectos de Formación en Centro** [seleccionar lo que proceda] también se informará al Claustro y al Consejo Escolar.

Las actividades formativas organizadas por el CEP de Castilleja de la Cuesta se difundirán a través de **correo electrónico/grupo de difusión en Telegram/blog del Departamento de Formación/muro de padlet/Classroom de Formación del Centro/tablero en la sala de profesores/as** [seleccionar lo que proceda].

Se hará cargo de la difusión de las actividades **el Equipo Directivo del centro/la persona responsable de formación del centro/la jefatura del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación** [seleccionar lo que proceda].

9.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento de este plan de formación se llevará a cabo en el segundo trimestre y se realizará una evaluación del mismo a final del curso de manera que las conclusiones se puedan incluir en la memoria de autoevaluación. El seguimiento y evaluación del plan de formación se realizará en las reuniones de ETCP y se trasladará al Claustro por la persona responsable de formación del centro.

Para el **seguimiento del plan de formación** se usará el siguiente guion (procedencia: AGAEVE con adaptaciones):

Seguimiento de las acciones formativas previstas en el Plan de formación	
Valoración cuantitativa (nº de sesiones y nº de participantes).	
Valoración cualitativa (a valorar los aspectos organizativos, la adecuación de la metodología empleada en las sesiones y los materiales y recursos facilitados).	
¿Qué nos ha parecido más interesante y útil, y podríamos usar en el trabajo con el alumnado?	
¿Se ha favorecido el trabajo cooperativo entre el profesorado?	
¿Se han establecido redes de ayuda entre los participantes?	
Dificultades. ¿Qué no ha ido bien?	
Logros. ¿Qué aspectos consideramos que se deberían mantener?	
Propuestas de mejora	

Para la **valoración global del plan de formación** se usará la siguiente lista de control (procedencia: AGAEVE, con adaptaciones):

A=Excelente. B=Bueno. C=Mejorable. D=Inadecuado

DIMENSIÓN	A	B	C	D
1. Funcionamiento del Equipo de Evaluación del centro				
El Equipo de Evaluación está creado en el centro.				
En el Equipo de Evaluación están representados todos los sectores de la Comunidad educativa.				
Grado de satisfacción del funcionamiento del Equipo de Evaluación.				
2. Objetivos del Plan de formación				
Responden a las necesidades formativas detectadas en el centro.				
Han sido consensuados por el Claustro.				
Grado de consecución de los objetivos previstos.				
3. Eficacia del proceso de detección de necesidades realizado				
Todo el profesorado del centro ha participado en el proceso de detección de necesidades.				
Se han utilizado dinámicas grupales para facilitar la participación de todo el profesorado				
Hay coherencia entre las necesidades formativas planteadas y las dificultades y/o propuestas de mejora de la Memoria de autoevaluación				
Grado de coherencia entre las necesidades detectadas y las demandas formativas incluidas en el Plan				
4. Coordinación, organización y difusión del Plan				
El Plan de formación ha sido elaborado en colaboración con el CEP.				
El contenido del Plan es conocido por todo el profesorado del centro.				
El Plan ha sido remitido al CEP.				
5. Desarrollo				
Grado de satisfacción del profesorado con las formaciones realizadas.				
Valoración de los recursos y materiales empleados.				
6. Resultados obtenidos				

Porcentaje de profesorado que ha participado en las actividades formativas				
Grado de mejora de las competencias profesionales docentes				
Repercusión de la formación en la mejora de los rendimientos del alumnado				
Nivel de transferencia al aula de la formación recibida				
La formación realizada en el centro ha generado propuestas de continuidad.				